SESIÓN EXTRAORDINARIA

N.° 97-2012

3 de diciembre de 2012

San José, Costa Rica

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 97-2012

Acta de la sesión extraordinaria número noventa y siete, dos mil doce, celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, el lunes tres de diciembre de dos mil doce, a partir de las catorce horas. Asisten los siguientes miembros: Dennis Meléndez Howell, quien preside, Sylvia Saborío Alvarado; Edgar Gutiérrez López y Grettel López Castro, así como los señores: Rodolfo González Blanco, gerente general; Luis Fernando Sequeira Solís, auditor interno; Carol Solano Durán, directora a.i. de la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria y Alfredo Cordero Chinchilla, secretario de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 1. Constancia de inasistencia y participación por video conferencia.

Se deja constancia que el director Pablo Sauma Fiatt no asiste a esta sesión, por impedírselo la atención de una serie de compromisos de índole particular, para lo cual informó oportunamente.

La señora Sylvia Saborío Alvarado participa en esta oportunidad, mediante video conferencia.

ARTÍCULO 2. Lectura del orden del día.

El señor ***Dennis Meléndez Howell*** da lectura a la agenda de la sesión que a la letra dice:

> *"1. Recursos.*
>
> *Recurso de apelación interpuesto por el señor Gilberto Arce Alpízar, contra la resolución DAF-931-2009 del 23 de octubre de 2009. Oficio 852-DGJR-2012.*
>
> *Seguimiento del acuerdo de la Junta Directiva tomado en la sesión extraordinaria 041-2010, referente al conocimiento de recurso de apelación presentado por Taxis Unidos Aeropuerto Internacional Juan Santamaría S.A., contra la resolución RRG-10289-2009. Expediente OT-345-2008. Oficio 857-DGJR-2012.*
>
> *Recurso de apelación interpuesto por la empresa Transportes Rojas Castro S.A., contra la resolución RRG-252-2012, del 13 de agosto de 2012. Expediente OT-114-2010. Oficio 858-DGJR-2012.*
>
> *Recurso de apelación interpuesto por Magasoso de las Lomas Sur S.A., contra la resolución de apertura 553-RCR-2011, del 12 de julio de 2011. Expediente OT-006-2009. Oficio 863-DGJR-2012, del 22 de noviembre de 2012.*
>
> *2-. Continuación del análisis de modificaciones y reformas al RIOF.*
>
> *3-. Exposición sobre el informe de seguimiento de acuerdos".*

El señor ***Dennis Meléndez Howell*** comenta que en cuanto al tema de los recursos, en su mayoría, requieren de cuatro votos. En ese sentido, dado que tiene que inhibirse de conocerlos, ya que participó en las etapas anteriores, y aunado a la ausencia del director Sauma Fiatt, lo más prudente es posponer el conocimiento de dichos recursos para la próxima sesión.

Somete a votación la propuesta y la Junta Directiva resuelve por unanimidad resuelve:

ACUERDO 01-97-2012

Posponer, para una próxima sesión, el conocimiento de los siguientes recursos:

1. Recurso de apelación interpuesto por el señor Gilberto Arce Alpízar, contra la resolución DAF-931-2009, del 23 de octubre de 2009. Oficio 852-DGJR-2012.

2. Seguimiento del acuerdo de la Junta Directiva tomado en la sesión extraordinaria 041-2010, referente al conocimiento de recurso de apelación presentado por Taxis Unidos Aeropuerto Internacional Juan Santamaría S.A., contra la resolución RRG-10289-2009. Expediente OT-345-2008. Oficio 857-DGJR-2012.

3. Recurso de apelación interpuesto por la empresa Transportes Rojas Castro S.A. contra la resolución RRG-252-2012, del 13 de agosto de 2012. Expediente OT-114-2010. Oficio 858-DGJR-2012.

4. Recurso de apelación interpuesto por Magasoso de las Lomas Sur S.A., contra la resolución de apertura 553-RCR-2011, del 12 de julio de 2011. Expediente OT-006-2009. Oficio 863-DGJR-2012, del 22 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 3. Continuación del análisis de modificaciones y reformas al Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y sus Órganos Desconcentrados (RIOF).

Ingresan al salón de sesiones, los señores Ricardo Matarrita Venegas, Director General de Estrategia y Evaluación y Enrique Muñoz Aguilar, Intendente de Transporte Público, a participar en el análisis y discusión del presente artículo. Asimismo, se retiran del salón de sesiones, los señores Rodolfo González Blanco, Luis Fernando Sequeira Solís, Carol Solano Durán y Alfredo Cordero Chinchilla.

A partir de este momento se decreta un receso, para analizar el tema relacionado con la propuesta de modificaciones y reformas al Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y sus Órganos Desconcentrados–RIOF-.

Seguidamente el señor ***Dennis Meléndez Howell*** reinicia la sesión e indica que luego de haber escuchado el planteamiento sobre las posibles modificaciones a introducir en el RIOF, presentadas en esta oportunidad por el señor Ricardo Matarrita Venegas, la Junta Directiva analizó en detalle el contenido de los artículos propuestos, al tiempo que se realizaron diferentes observaciones. Asimismo, comenta que se dio una amplia discusión sobre la nueva estructura que tendrá el organigrama institucional, que responde a este nuevo Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y sus Órganos Desconcentrados.

Analizado suficientemente el asunto objeto de este artículo, el señor ***Dennis Meléndez Howell***, somete a votación la propuesta y la Junta Directiva resuelve por unanimidad y con carácter de firme:

ACUERDO 02-97-2012

Solicitar a la Dirección General de Estrategia y Evaluación, que en la sesión del próximo jueves 6 de diciembre de 2012, presente una nueva versión del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y sus Órganos Desconcentrados (RIOF), el cual incorpore las observaciones sugeridas en esta oportunidad, así como una nueva propuesta de Organigrama Institucional. Dicha propuesta debe venir acompañada del proyecto de resolución correspondiente para tomar el acuerdo respectivo y someter el nuevo Reglamento a consulta de los funcionarios de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 4. Asuntos pospuestos.

El señor ***Dennis Meléndez Howell*** propone a los señores miembros de la Junta Directiva, posponer el conocimiento del punto 3, relacionado con una exposición sobre el informe de seguimiento de acuerdos.

Somete a votación la propuesta y la Junta Directiva resuelve por unanimidad:

ACUERDO 03-97-2012

Posponer, para una próxima sesión, el conocimiento del punto 3 de la agenda, relacionado con una exposición sobre el informe de seguimiento de acuerdos.

A las dieciocho horas con treinta minutos finaliza la sesión.

DENNIS MELÉNDEZ HOWELL
Presidente de Junta Directiva

ALFREDO CORDERO CHINCHILLA
Secretario de Junta Directiva